

Estimados dirigentes

Al terminar el año y también nuestro período al mando de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa es el momento de hacer una breve reflexión de lo que han significado estos tres años en que nos ha correspondido encabezar esta organización de la ciudadanía de Ñuñoa.

No puedo sino agradecer la oportunidad de haber podido encabezar este equipo y servir a nuestras organizaciones y a nuestros vecinos lo mejor posible.

Este directorio de la Unión Comunal se tomó muy en serio sus obligaciones como generadores, impulsores y participantes activos de las políticas públicas locales, regionales y nacionales, en beneficio del ciudadano común.

Es así como hemos intentado permanentemente mantener abiertas las relaciones con todos los actores del inmenso espectro en que estamos insertos. Con nuestras juntas de vecinos en lo que han requerido. Con Alcalde, Concejales, directores y corporaciones en el ámbito municipal. Con nuestros parlamentarios. Con otras Uniones Comunales. Con autoridades Regionales y del estado central. Siempre buscando que las políticas públicas reflejen de verdad el sentir ciudadano. Siempre con buena leche y respeto, pero con firmeza.

En este caminar hemos vivido éxitos y fracasos, colaboración y rechazo, pero no hemos claudicado en expresar nuestra verdad.

En lo municipal, sobre todo este año que termina, hemos vivido una constante rotación de jefaturas y un nuevo impulso a políticas clientelares y divisionistas que pensábamos habían quedado atrás. Hemos vivido avances en materias urbanísticas y retrocesos en

materias ambientales. Débilmente, pero este año tuvimos FONDEVE por primera vez. En materias sociales, el clientelismo y la intervención en las organizaciones se ha incrementado y esto tiene directa relación con el próximo período electoral.

El estallido social que vivimos es una respuesta a una incomprensión de muchos actores del quehacer nacional de entender las reales necesidades de las personas, encerrados en una cúpula que les impide ver la realidad. La participación ciudadana en la gestión pública llegó para quedarse, pero se convierte en poder real o pasará por encima de las anquilosadas estructuras existentes. Las autoridades gubernamentales, regionales y municipales muchas veces entienden esta ley como una molestia que deben tolerar, porque es una ley vigente, pero que no requieren cumplir ni en la forma ni en el fondo.

Una nueva Constitución es una luz de esperanza, siempre que seamos capaces de construir una casa común en la que todos quepan. Y esta gran política pública debe ir aparejada de políticas sociales reales, que dejen atrás el modelo fracasado en que estamos insertos.

Es difícil, pero el viejo dicho “el pueblo unido jamás será vencido” no puede ser un slogan de algunos, sino que requiere creer en una real unidad en que nadie se sienta pisoteado por el otro. Eso mismo necesitamos como dirigentes; diversos y unidos debiera ser la consigna. Solo así avanzaremos en lograr mejores organizaciones sociales, mejores autoridades y mejores políticas públicas.

Por último, tenemos en sesenta días la inmensa responsabilidad de darnos una nueva conducción que se la juegue por estos principios. Seamos maduros en las decisiones que tomemos. Les deseamos a todas y todos un muy feliz año 2020. Muchas gracias